

SÍ A LA LEY DE FOMENTO PARA LA LECTURA Y EL LIBRO

A los integrantes de la LX Legislatura:

A la opinión pública:

El primero de septiembre, el Presidente de la República devolvió al Congreso de la Unión la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro. Esta ley había sido aprobada en la LIX Legislatura, por unanimidad, en el Senado y amplia mayoría en la Cámara de Diputados.

La Ley es resultado de más de tres años de trabajo de un grupo plural de ciudadanos, asociaciones profesionales e instituciones públicas y privadas, representativos de toda la cadena del libro y la lectura. Autores, editores y libreros (grandes y pequeños), promotores de la lectura, directores de ferias del libro, entre otros, participaron en su elaboración. El proceso demuestra que es posible generar consensos entre los más diversos intereses, distintos partidos políticos e instituciones públicas con el respaldo del Poder Legislativo.

Para vetar este ordenamiento legal, el Presidente Fox objetó su capítulo seis que se refiere a la “Disponibilidad y acceso equitativo al libro”, para ello tomó en consideración argumentos esgrimidos por la Comisión Federal de Competencia (COFECO), que utilizan datos engañosos y falaces en contra del precio único del libro. Esta Comisión se negó a revisar todos los datos puestos a su disposición sobre el tema y tampoco aceptó estudiar los términos de las resoluciones de otras comisiones de competencia sobre legislaciones semejantes, como es el caso, por ejemplo, de la Comisión de Competencia Europea, la cual falló a favor del precio único en Alemania. Afirmamos que el análisis de la COFECO carece de sustento y contradice la experiencia del mercado del libro en otros países. Lo demuestran los documentos que pueden ser consultados en www.leydellibro.org.mx.

La información disponible acerca de la experiencia internacional comprueba que en las naciones donde se aplica el precio único, como Alemania, Francia y España, el incremento promedio del precio del libro está varios puntos por debajo de la inflación general. Mientras que, por ejemplo, en Inglaterra, país que hace algunos años abandonó esta medida, el aumento promedio en el precio de los libros ha sido de más de 29% contra 19% de la inflación general.

La disminución de precios no es el único beneficio para el lector que resulta de establecer el precio único. Al crearse condiciones más equitativas no sólo se estimula la aparición de nuevas librerías, sino también se alienta la competencia por servicio, por surtido, por especialización, etcétera. Bajo el sistema de precio único, Francia pasó en veinte años de tener 1000 librerías a tener 4000. En Japón y en los once países de la Unión Europea que rige este sistema, se han obtenido innumerables resultados favorables. Por el contrario, en los países donde el precio único se ha eliminado, la tendencia ha sido la opuesta: en Inglaterra cerraron 400 librerías en cinco años y Finlandia pasó de tener 750 a 450.

Las condiciones que imperan en México han propiciado una nociva concentración de la oferta editorial en muy pocos puntos de venta, lo que ha generado una enorme discriminación geográfica en el acceso a los libros. Más de la mitad de los mexicanos no puede adquirir un libro en su municipio, porque en 94% de los municipios de nuestro país no existe una sola librería y el 40% de las que tenemos está en la Ciudad de México. Esta concentración es un riesgo que justamente apunta hacia lo que la COFECO dice querer evitar: los monopolios, que no sólo atentan contra la competencia, sino contra la diversidad cultural y la circulación de las ideas.

De poco sirven los grandes esfuerzos que realiza el Estado mexicano para formar un país de lectores si la población no tiene acceso equitativo y democrático a los libros. La construcción de un país de lectores requiere de una visión integral y un esfuerzo de concertación de autoridades y actores de la cadena. Por ello:

APELAMOS A LA REFLEXIÓN SERIA, RESPONSABLE E INFORMADA DE NUESTROS LEGISLADORES PARA REVERTIR ESTE VETO, Y RATIFICAMOS QUE LA LEY DE FOMENTO PARA LA LECTURA Y EL LIBRO ES INDISPENSABLE PARA SANEAR EL MERCADO EDITORIAL, DEMOCRATIZAR LA CULTURA, GENERAR EL ACCESO IGUALITARIO AL LIBRO, IMPULSAR LA CREACIÓN DE LIBRERÍAS Y BAJAR LOS PRECIOS AL CONSUMIDOR.

Asociación de Libreros Mexicanos, A.C., Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana, Feria Internacional del Libro de Guadalajara, Asociación de Editores Mexicanos Independientes, Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería, Feria Internacional del Libro Politécnica, Asociación Nacional del Libro, A.C., Fundación Mexicana de Fomento a la Lectura, A.C., Centro de Promoción del Libro Mexicano en el Extranjero, Centro Mexicano de Protección y Fomento de los Derechos de Autor (Cempro), Asociación de Clubes del Libro, A.C., Hoja por Hoja, Librerías Gandhi, Artes de México, Librerías Iztaccíhuatl, Librerías de Cristal, Librerías Casa del Libro, Librerías Internacional, Librería Proveedora Escolar de Oaxaca, Librería de Andrea, Librería Bonilla y Asociados, Un Paseo por los Libros, Asociación de Libreros de Oaxaca, Asociación de Libreros de Querétaro, Asociación de Libreros de Chihuahua, Asociación de Libreros de Zacatecas, Asociación de Libreros de Occidente, Asociación Mexicana para el Fomento del Libro Infantil y Juvenil, A.C. (IBBY México), Feria del Libro de Oaxaca, Feria Nacional del Libro de León, Instituto de Desarrollo Profesional para Libreros, Librerías Un Lugar de La Mancha, Superlibros, Redes del Libro.

Sergio Pitol, Gabriel Zaid, Carlos Monsiváis, José Emilio Pacheco, Tomás Segovia, Fernando del Paso, José Woldenberg, Mauricio Merino, Jesús Cantú, Raúl Padilla López, José Sarukhan, Jacqueline Peschard, Emmanuel Carballo, Margo Glantz, José Agustín, Vicente Rojo, Roger Bartra, Gerardo Estrada, Alberto Ruy Sánchez, Nubia Macías, Cristina Pacheco, León Achar, Elena Poniatowska, Neus Espresate, Víctor Flores Olea, Hugo Gutiérrez Vega, Sergio Aguayo Quezada, Juan Villoro, Guillermo Sheridan, Gerardo Jaramillo, Ignacio Solares, José María Espinasa, David Huerta, Gabriel Larrea, Raúl Zorrilla, José Angel Quintanilla, Bárbara Jacobs, Gabriel Orozco, Rafael Barajas El Fisgón, Gustavo Pérez, José Luis Caballero Leal, Miguel González Avelar, Fernando González Gortázar, Daniel Sada, Coral Bracho, Federico Campbell, Adolfo Gilly, José Luis Ramírez Cota, Ricardo Pozas Horcasitas, Cristina Rivera Garza, Palomo, Eduardo Antonio Parra, Jaime Guerrero Vázquez, María Eugenia Bracho González, Ernesto Piedras, Mario Bellatín, Jorge Volpi, Ignacio Padilla, David Toscana, Fernando Macotela, Tomás Granados Salinas, Enrique Vargas, Ricardo Nudelman, Henoc de Santiago Dulché, Adolfo Castañón, Christopher Domínguez Michael, Rogelio Cuéllar, Rafael Pérez Gay, Gonzalo Araico, Eduardo Mateos, Antonio Saborit, Nicolás Alvarado, Déborah Holtz, Antonio Ruano Fernández, Clemente Merodio, Luis Fernando Lara, Víctor Hugo Rascón Banda, Gina Bechelany, Fernanda Solórzano, Hugo Setzer, Pedro Huerta, Alfonso Castillo, Rafael Sainz, Julio Sanz Crespo, Víctor Sandoval, Ignacio Toscano, Carmen Boullosa, Alejandro Estivil, Sergio González Rodríguez, Lucía García Noriega, Rose Mary Salum, Francisco Torres Córdova, Nidia Torruco Colorado, Braulio Peralta, Eduardo Casar, Álvaro Enríque, Aarón Guevara Guevara, Enriqueta Ochoa, Eduardo Langagne, Rafael Lastiri, Jacques Zagury, Rafael Segovia, Francisco de la Mora, Horacio Acoltzin, Lilia Torres R., Javier Torres R., Enrique Cortazar, Luis Tovar, Jorge Delkäder, Jorge Sánchez, Francisco Castro Leñero, Irma Palacios, Verónica Murguía, Guillermo Quijas, Malena Mijares, Pablo Moya Rossi, Felipe Garrido, Héctor Orestes Aguilar, Daniel Goldín, Francisco Hinojosa, Eduardo Mejía, Gerardo Jaramillo, Jorge Fernández Granados, Myriam Moscona, Francisco Gómez Ruiz, Francisco Flores, Jorge Álvarez Fuentes, Francisco Ibarra Meza, Magdalena S. Cárdenas, Federico Sevilla, Martha Nava Calderón, Ampar Rosillo, Patricia Figueroa Juárez, Omar Alvarado Díaz, Javier Patim, Jorge Flores Sauri, María Eugenia Valdés Vega, Eunice Cortés Gutiérrez, Carlos Amero Díaz, Luis Rabell, Bruno Aceves, Juan Hurtado, Pablo Mora, Raquel Serur, Claudia Guillén, Patricia Castillejos, Antonio Deltoro, Arturo Ahmed Romero, María Baranda, Juan Bonilla, Marcelo Uribe, Eduardo Rabasa, Ana García Bergua, Carlos Pellicer López, Eduardo Hurtado, Francisca Gargallo, Héctor Manjarrez, Ricardo Yáñez, Eduardo Vázquez Martín, Víctor Hugo Calvillo, Jorge Esquina, Francisco Serrano, José Ángel Leyva, Tedi López Mills, Arturo Salcido Beltrán, Nidia Torruco Colorado, Anamari Gomis, Verónica Volkow, Álvaro Uribe, José Antonio González de León, Alberto Lauro, Rodrigo Moya, Roxana Elvridge Thomas, José Ramón Ruisánchez, Magali Tercero, Una Pérez Ruiz, Luz María Sáinz, Ma. Esther Nieto, Xhevdet Bajraj, Juan Arzoz Arbiđe, Josu Landu, Claudia Canales, Mónica del Villar, Laura Emilia Pacheco, Martín Solares, Julio Trujillo, Alejandro Sandoval Ávila, Ana Clavel, Fabio Morábito, Francisco Segovia, Alejandro Toledo, Mónica Lavín, Paloma Villegas, Ana Rosas Mantecón, Santiago Portilla, Hugo Vargas, Gerardo Valenzuela Valenzuela, Ernesto Lumbreras, Ricardo Castillo, Andrés Ramírez, Carmen B. López Portillo, Clara Lida, Gerardo Bracho, Ricardo Pérez Monfort, Mauricio Molina, Francisco Martín Moreno, Rosa Beltrán, Jorge F. Hernández, Juan José Fernández Gaos, Jorge Javier Romero, Julieta Fierro, Guadalupe Villa, Víctor Orozco, Enrique Cortázar, Enrique Servín, Marco Antonio Campos, Lourdes Almeida, Sandro Cohen, Marco Aurelio Torres H. Mantecón, José Luis Martínez L., Héctor Díaz Polanco, Saúl Kaminer, Víctor Manuel Mendoza Salas, Claudia Gaete Balboa, Fabiola García Rubio, Diana Urow, Alberto Becerril Utekio, José Luis Escalera, Francisco Prieto Echaso, Patricia Medina, Diego Rabasa, Alberto Chimal, Julián Herbert, Mauricio Gómez Morín, Juana Inés Dehesa, Juan Bonilla, Margarita Verduzco, Ignacio Díaz de la Serna, Enzia Verduchi, Carmen Nozal, Gerardo Gally, Sandra Lorenzano, Patricia van Rhijn, Miguel Ortiz Monasterio, Marianne Toussaint Ochoa, Sergio Briceño, Pablo Escalante Gonzalbo, Cosme Álvarez, Angélica Cortázar, León Plascencia Nól, Luis Alberto Ayala Blanco, Hermann Bellinghausen, Carla Faesler, Andrea Montiel, Nadia Boríslava, Luis Felipe Fabre, Mary Carmen Sánchez Ambriz, Alejandro Martínez Rubín, Marcial Fernández, José Luis Barrios, Alma Velasco, Leo Mendoza, Cecilia de Anda Orellana, Luz Jiménez de Sandi Valle, Nuria Kaiser, Gabriela Gil, María Edith Calleja Cervantes, Isabel Vericat Núñez, José Vicente Anaya, Jorge Solís Arenazas, Alicia García Bergua, Víctor Toledo, Rocio Cerón, Agustín Sánchez González, Eduardo Huchín Sosa, Alejandro Cruz Atienza, César María Márquez, Carlos Villaseñor, Hernán Bravo Varela, José Sordo Gutiérrez, Alejandro Zenker, Luis Gonzalo Lozada, María Juana Linares Altamirano, Gerardo González, Francisco José Conde, Inti García Santamaría, Ximena Atristáin, Armando Alanís Pulido, Alejandro Ortiz González, Eduardo Mosches, Horacio Ortiz, Pedro Serrano, Ana Terán, Salvador Alanís, Ricardo García Mainou, Alfonso D´Aquino, Marco Antonio Cuevas, Ángel Cuevas, Gonzalo Soltero, Xóchitl Taylor Flores, Georgina Loa, Silvana Cervera, Jaime Soler, Luis Ortiz Hernández, Mónica Herrerías, Ariadne Nieto, Angélica de Icaza, Braulio González, Mónica Portnoy, Mercedes Gómez Benet, Vicente Rojo Cama, Silvia Castrillón, Yekaterina García, Varinia del Ángel, Laura Lecuona, Silvia Conde, Juan Pablo González Sandoval, José Ortiz Monasterio, Nora Rabotnikof, Carmen Diana Dearden, Fernando Escalante, Marcial Fernández, Elsa Ramírez, Antonio Ibarra, Vera Milarka, Ricardo Melgar Bao, Carlos Illades, Marcelino Cerejido, María del Carmen Colladio Herrera, Mary Carmen Sánchez, Daniela Gelizer, Teresa Colomer, Michele Petit, Carlos Alfredo Beutel, Alba Rojo Cama, Ema Wolf, Elisa Ramírez Castañeda, Maia Fernández Miret Schussheim, Catalina Eibenschutz, Berta Hiriart, Ana Rosa Suárez, Benjamín Mayer, Victoria Gaxiola, Luz María Chapela, Alejandra Frauto, Clara Elena Suárez, Patricia Trujano Ruiz, Geney Beltrán Félix, Lucía Melgar Palacios, Jesús R. Martínez Malo, Esther Cárdenas Pérez, Raúl Vargas, José Arturo Souto Mantecón, Porfirio Romo, José Antonio Matesanz, Gloria Elena Bernal, Gerardo Méndez, Eduardo Gallegos, Ricardo Peláez, Virginia Krasninansky, Armando Oviedo Romero, Victoria Leticia Gamboa Ojeda, Octavio Miramontes Vidal, Jorge Luján, Milly Cohen, Vanesa Srougo, Laura Pérez Rosales, Johana von Grafenstein, Reinhard Steinkopwsky, María Eugenia Linares, Eva María García Álvarez, Dulce María Paredes, Carlos Marichal, Juan Alberto Litmanovich, Luz María Sanz, Judith Meléndez, Fabricio Caivano, Victoria Fernández, Daniel Mir, Vivian Rusanxky, Varinia del Ángel, Daniel Benítez, Carmen Patricia Ricalde Álvarez, Alfonso Vilandons, Regine E. Obregón, Antonio Reyes, Montserrat de la Riva Guzmán, Eduardo Berdejo, Francisco Torres García, Carlos Gayou, Alicia Weichers, Juan Ignacio Gómez, Joaquín Hurtado, Isabel Villanueva, Eliana Yunes, José Manuel Mateo, Javier Pérez Iglesias, Josefina de León, Adriana Burgos, José Olvera Bejarano, Paty Escalante, Enrique Richter, Raúl Mujica García, Gustavo López Ángel, Aurelio Meza, Marisa Belausteguigoitia, Francisca Trujillo Culebro, Claudia Gabriela Nájera Trujillo, Alma Lilia Caballero Juárez, Ana Belén López, Bernardo Bolaños, Vicky Nizri, Silvia Litman, Alberto Buzali, Claudia Burr, Lady López Zepeda, Raquel González, Marco Torres H., José Ignacio Torres H., Elisa Rius, Ana Bonilla, Manola Rius, Arturo Esquivel, José Mariano Leyva, José Ramón Valdés Parra, Rosa Seco, Cristóbal Hugo Carrasco Bautista, María Eugenia Espíndola Vizcaíno, María de Lourdes García Argüello, Margarita Noriega Chávez, Alma Cecilia Carrasco Altamirano, Rollin Kent Serna, Raúl Mújica G., Marcela Concepción de la Rosa, Daniel Kent Carrasco, Juan Carlos Tello Carrasco, Lili Atala García, Sara Kent Carrasco, Carlos Enrique Carrasco Espíndola, Eduardo Lizalde Farías, Zulai Marcela Fuentes, Marimer Martínez Basich, Alberto Arriaga, Bernardo Ruiz, Víctor Cabrera, Marisol Schultz, Fernando Trillas, Carlos Anaya, Tere Vale... (siguen firmas, consultar en www.leydellibro.org.mx)

Apoyo internacional

Antonio María de Ávila, Federación de Gremios de Editores de España; Centro Regional para el Libro en América Latina y el Caribe, UNESCO; Carlos Simó Arméz, Federación de Asociaciones Nacionales de Distribuidores de Ediciones (Fande-España); Ana María Cabanellas, Presidenta de la Unión Internacional de Editores; Gonzalo Arboleda, Grupo Iberoamericano de Editores; André Schiffrin, The New Press; Carmen Barvo, Directora de Fundalectura (Colombia); Banco del Libro (Venezuela); Patsi Aldana, Presidente IBBY International; Asolectura (Asociación de Lectura de Colombia); Roger Chartier; François Zumbiehl (Unión Latina); Daniel Cassany; Mauricio Santos, Director de la Asociación Nacional de Editores de Libros y Material de Enseñanza, ANELE; María Beatriz Medina, promotora (Venezuela).

Invitamos a todas las personas que quieran apoyar el texto de este desplegado a enviarnos su adhesión a través de la página www.leydellibro.org.mx

Responsable de la publicación: José Ángel Quintanilla D'Acosta